



DECRETO ALCALDICIO N° 0000002946

Quintero

30 OCT. 2012

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 25 de octubre de 2012 a nombre de **ANGELA BERNARDITA FIGUEROA LEIVA**, cédula de identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], en el giro de Paquetería y Bazar, en el local ubicado en Lazo 590, Quintero

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

DECRETO

OTORGUESE Patente Comercial en el giro de Paquetería y Bazar, a contar del 29 de octubre de 2012, con posterior enrolamiento de dicha patente, el 1° semestre del 2013.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado
5. Patentes Comerciales
6. Control

JVZ/YGS/MIVP/CCO/cya